

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-289

Salta, 21 de marzo de 2013

Expediente N° 10.987/11

VISTO:

La resolución N° 104/12 (fs. 96) del Consejo Superior de esta Universidad, que designa a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **PRACTICA GEOLOGICA III** - Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, cuyo llamado se ha dispuesto por Resolución R-DNAT-2012-0596 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Sandra Gómez de la Dirección General Administrativo-Académica se ha comunicado al domicilio del Lic. Sergio Ramón Medina (3er. Miembro Titular del jurado de referencia) de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y le informaron que el mismo falleció el año pasado;

Que corresponde proceder a su reemplazo por el primer miembro suplente externo - Dra. Mirian Mabel Collantes de la Universidad Nacional de Tucumán - quien no tiene inconveniente en conformar el presente Jurado.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos - Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta.

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado, Curriculum Vitae del postulante: Dr. Fernando Hongn, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el Jurado que intervendrá en este concurso - por corresponder - en un todo de acuerdo al orden dado por la Resolución N° 102/08 del Consejo Superior, a saber:

Titulares

Dr. Jose Marcelo Arnosio
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Dra. Mirian Mabel Collantes

Suplentes

Dr. Rodolfo Amengual
Lic. Néstor Valentín Vitulli
Dr. Raúl Alberto Becchio
Dr. Raúl Eudocio Seggiaro
Geól. Néstor Rolando Cabrera
Lic. Felipe Rafael Rivelli
Dr. Mario César Alderete

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2013- 289

Salta, 21 de marzo de 2013

EXPTE. N° 10.987/11

Dr. Julio César Avila

Dra. María Cristina Moya

Dra. María del Milagro Vergel

ARTÍCULO 2°.- Fijar el miércoles 8 de mayo de 2013 a Hs 9.00 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación simple** para la cátedra de **PRÁCTICA GEOLÓGICA III** -Carrera de Geología (Plan de Estudio 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad y para el cual registró su inscripción, el siguiente aspirante: Dr. Fernando Hogn.

ARTÍCULO 3°.- Fijar el día viernes 10 de mayo de 2013 a Hs. 9.00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante: **Dr. Fernando Hogn** y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. La misma se realizará en esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a Secretaría Académica, a los miembros del Jurado, al aspirante, a la Escuela de Geología, cátedra, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de salta, en cartelera de esta Facultad y siga al Departamento docencia a sus efectos.-

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES